

EL MUNDO

Domingo, 12 de febrero de 2006. Año XVIII. Número: 5.904.

ESPAÑA

LOS AGUJEROS NEGROS DEL 11-M (XXVI)

Las mil caras de 'El Chino'

La Policía pudo detenerlo antes y después de los atentados

Por FERNANDO MUGICA

La Policía y la Guardia Civil conocían la peligrosidad de Jamal Ahmidan y de sus actividades delictivas mucho antes de los atentados. Hasta cinco fuentes diferentes advirtieron de su conducta y de sus intenciones. Se sabía que buscaba explosivos, que usaba documentación falsa, que participaba en una banda de traficantes de droga, pero la orden de busca y captura sólo llegó el 30 de marzo de 2004, una semana después de que dejara de hacer una vida normal al lado de su mujer española y tres días antes de su 'suicidio'. Las huellas del presunto cadáver de Jamal, en Leganés, no llevaron, inexplicablemente, a la ficha dactilar de Said Tlidni, a pesar de que éste era el nombre que usaba 'El Chino', cuando lo fichó la Policía en 2000. Sus hermanos, imputados en el 11-M, siguieron con su vida 'normal' de atracadores hasta un año después de los atentados.

Uno de los personajes que nos presentan como clave en la ejecución de los atentados del 11-M está envuelto en una serie de informaciones contradictorias, colocadas deliberadamente para que nos lleven a una conclusión errónea.

Si alguna vez se ha podido aludir al cuento de Pulgarcito y a las piedras que nos desvían por un camino equivocado, el caso de Jamal Ahmidan sería el más relevante.

Admitamos que sin él, según la versión oficial, los atentados no hubieran podido llevarse a cabo. Nos han contado que fue este marroquí, nacido en Tetuán en 1970, quien contactó con los vendedores de dinamita, quien traficó con droga para poder financiar la masacre, quien viajó hasta Asturias para conseguir los explosivos, quien los trasladó el 29 de febrero hasta Madrid, quien dos meses antes alquiló la casucha de Morata de Tajuña donde se almacenaron, quien reunió en el entorno de esa localidad a la mayor parte de los participantes en la masacre, quien cooperó en la fabricación de las bombas y quien colocó en los trenes algunas de ellas.

Como verán por el listado inacabable de acciones criminales que acabo de mencionar, no hay ningún otro personaje al que impliquen tan claramente en los atentados del 11-M.

NO ES 'EL CHINO'

Lo peor es que cuando se repasan cuidadosamente los datos, las cosas se ven diferentes.

Hablemos claro desde el principio. A Jamal Ahmidan ni siquiera le llamaban El Chino, a pesar de que es así como se le conoce en la opinión pública. La banda de Avilés siempre le conoció como Mowgli por su parecido físico con el personaje de dibujos animados creado por Walt Disney. La Policía sólo ha dado a los medios una fotografía de Jamal Ahmidan, la que todos ustedes han visto hasta la saciedad. En esa imagen se ve a una especie de estudiante aseado, bien peinado y con gafas de intelectual.

Es curioso, porque Jamal nunca usó gafas, por lo que todos los testigos que han visto la imagen han insistido en que «podría ser ése pero sin gafas».

En la primera declaración de personajes claves como Emilio Suárez Trashorras - el ex minero que presuntamente vendió los explosivos- o Rafá Zouhier - presente en la reunión del McDonald's madrileño en el que se juntaron por primera vez los moros de Jamal con los componentes de la banda de Avilés-, no reconocieron en las fotos que les presentó la Policía de Jamal Ahmidan. Y eso a pesar de que ambos individuos estaban en el momento de esa primera declaración colaborando con las Fuerzas de Seguridad, ya que eran confidentes. Es en declaraciones posteriores, y ante las mismas fotos, cuando dicen reconocerle.

NO LO DETIENEN

Pero al margen de ese episodio anecdótico, lo que es realmente grave es que las Fuerzas de Seguridad no quisieron detenerle cuando tuvieron ocasión de hacerlo, ni antes ni después de los atentados. Permitieron que siguiera su vida normal hasta la última semana de marzo de 2004. Jamal no se ocultó hasta entonces. Es más, vivía en un piso de la calle de Villalobos de Madrid con su mujer española, Mirian Aguayo de Inés, y su hijo Bilal. Frecuentaba el bar de la calle de Fuengirola regentado por su hermano Mostafá y hablaba tranquilamente con sus vecinos de Morata de Tajuña.

La Policía le pudo detener, en relación con la banda de traficantes de droga a la que pertenecía, a lo largo del segundo semestre de 2003. Las conversaciones

de los integrantes de la banda eran grabadas por la Policía Judicial, primero por la de Parla y más tarde la de Alcalá de Henares. En las conclusiones de los analistas de seguridad que examinaban aquellos datos se revela que el hombre conocido como El Chino era Abdelillah, uno de los hermanos de Jamal. Así lo reconoció el juez Juan del Olmo cuando se negó a investigar unas llamadas de El Chino con alguien que hablaba desde una prisión alegando que no se trataba de Jamal Ahmidan, sino de su hermano.

Pero la conclusión más grave a la que llegaron los analistas al estudiar las grabaciones fue que «iban a cometer próximamente nuevos actos delictivos». A pesar de esa evidencia no lo detuvieron. Si lo hubieran hecho se habría truncado toda la operación del 11-M.

UN CARNE FALSO

Tampoco lo detuvo la Policía cuando Emilio Suárez Trashorras avisó a Manolón, el inspector de Avilés Manuel García Rodríguez, de que Jamal traficaba con coches robados y con droga en la zona asturiana. Manolón no puede afirmar desconocer la peligrosidad de Jamal porque Emilio le había dado una prueba contundente de sus actividades delictivas. Le enseñó un carné de identidad - por supuesto antes de marzo de 2004- con la fotografía de Jamal, pero a nombre de Reduan Abdelkader Layasi. Jamal se lo da a Emilio para que prepare los papeles de la compra de un coche Ford. Emilio se lo entrega al policía, quien lo coteja en los archivos y descubre que el carné está manipulado. Jamal utilizaba documentación falsa, pero no se le detuvo.

MAS AVISOS

Emilio Suárez Trashorras es trasladado el 18 de marzo de 2004 a las dependencias de la Unidad Central de Información de la Policía, en Madrid, donde cuenta con pelos y señales todo lo referente a Jamal, su viaje a Asturias - teóricamente en busca de explosivos- y su casita de Morata. Los policías sólo tenían que haber acudido al domicilio de Jamal para detenerle, ya que esas noches -la del 18 y la del 19 de marzo- durmió junto a su mujer en su domicilio de Madrid. El rastro de Jamal y Mirian es fácilmente detectable. En el domicilio de la madre de ella, Rosa María de Inés Vicente, y del que era su compañero sentimental, Juan Luis Paredes Izique, en la calle de Pozas de Madrid, se encontraron documentos oficiales a nombre de Jamal Ahmidan y de Rosa María Aguayo en los que figuraba, desde hacía meses, su casa. Rosa María, Mirian, siempre vivió a caballo entre la calle de Villalobos y la de Pozas.

El domicilio de la calle de Villalobos había sido alquilado en 1994 por Angel Cano Santacruz a Mostafá Ahmidan, uno de los hermanos de Jamal. Por él pasaron moros sospechosos como Abdelillah El Fadual y otros muchos, por lo

que ese piso tenía que ser conocido por la Policía.

A nombre de Jamal Ahmidan y de Rosa María, la Policía encontró en el piso de la calle de Pozas, además de la partida de nacimiento de Jamal y un permiso de conducir marroquí a su nombre, un certificado de inscripción patronal a nombre de ambos y por triplicado. En la misma carpetilla negra se encontraba ¡un certificado de matrimonio! expedido por el Centro Cultural Islámico de Madrid en el que figuraban los nombres de los contrayentes, Jamal Ahmidan y Rosa María Aguayo de Inés, con sus nombres, apellidos y su domicilio.

Además, ya el 5 de marzo la Guardia Civil pregunta por Jamal Ahmidan y por Trashorras a la propietaria del Toyota, el vehículo robado que utilizó Jamal en su viaje a Asturias. Resulta evidente que, al menos desde esa fecha, las fuerzas del orden podían haber detenido a Jamal como mínimo para que respondiera por el robo de ese vehículo, por usar documentación falsa, por participar en una banda activa de traficantes de droga y por buscar explosivos. Eso sin contar con el rastro delictivo que dejó en Bilbao y San Sebastián desde la noche del 31 de diciembre de 2003, cuando disparó contra un individuo y rajó la cara a otro.

No quisieron detenerle. Se busca y detiene antes a varios de sus hermanos y no es hasta el 30 de marzo cuando se pide la búsqueda y captura internacional de Jamal Ahmidan, de los hermanos Oulad Akcha, de Serhane El Tunecino, de Abdenabi Kounja y de Said Berraj. Claro, ese día, Jamal ya estaba ilocalizable. Tres días más tarde, todos ellos volaban por los aires en el piso de Leganés.

LA DENUNCIA DE RAFA

Por si la serie de datos aportados no les pareciera suficiente recordaremos que la Policía tuvo otra vía para detectar, el 17 de marzo de 2004, la peligrosidad de Jamal Ahmidan. Como sabemos, las Fuerzas de Seguridad piden al juez -incomprensiblemente- que paralice las escuchas que se estaban llevando a cabo en torno a personajes implicados en el 11-M pocos días antes de que cometieran los atentados. Pero a su vez solicitan la escucha del confidente Rafá Zouhier.

Es así, como si fuera por casualidad, como captan la conversación de éste con un tal Víctor, un oficial de la Guardia Civil, en la que se pone de manifiesto -el día 17 de marzo de 2004- todo el historial de Jamal Ahmidan.

Como si se tratara de un relato leído va repitiendo a lo largo de la conversación -que se incorporó inmediatamente al sumario del 11-M- la trayectoria delincencial de Jamal, su búsqueda de explosivos a través de los asturianos y su conversión al integrismo radical islámico en la cárcel de Marruecos.

Resulta curioso que Rafá conociera esos detalles cuando fue él quien pidió angustiosamente y en esas fechas a otro de los implicados, Lofti Sbai, que le diera cualquier dato sobre Jamal para que pudiera contárselo a la seguridad española.

Pero lo importante de esta grabación es que demuestra que ya el día 17 tanto la Guardia Civil, que atendía a la llamada telefónica de Rafá, como la Policía, que escuchaba la conversación, estaban al tanto de la peligrosidad de Jamal y de su posible relación con el 11-M. A pesar de todo -e insistimos en que esas noches dormía en su domicilio- no fue detenido.

Una de las claves con las que han pretendido explicarnos por qué era tan difícil atraparle fue el hecho de que utilizara muchas identidades falsas. Esto nos va a llevar a otra paradoja inexplicable.

En efecto. Jamal Ahmidan se paseó por España utilizando, al menos, las identidades siguientes: Jamal Abu Zaid, Jamal Said Mounir, Yusef Nabil, Youseef Doklmi, Said Tlidni, Redouan Abdelkader Layari, Otman el Gnaoui, Youssef ben Salah, Yusef ben Salak o Mustafa Mohamed Larbi.

Lo más curioso del caso es que tenía documentación en regla perteneciente a todas esas identidades. La versión oficial comenta que se prestaban la documentación unos a otros y que por tanto no tenían más que cambiar las fotografías de los documentos para funcionar con ellos. No es cierto.

PAPELES AUTENTICOS

El estudio meticuloso que hace la Policía Científica de los distintos documentos encontrados con la fotografía de Jamal Zougan revelan varias particularidades que desbaratan esa tesis.

Por ejemplo. En un registro que efectúa la Policía en un domicilio situado en la avenida Cerro de los Angeles, 30, bajo A de Madrid, -en el que vivía un primo de Jamal- se encuentran cuatro documentos con la fotografía de Jamal Ahmidan. Entre ellos, el carné de identidad a nombre de Reduan Abdelkader Layasi que ya hemos mencionado, en el que tras el estudio pertinente se demuestra que el documento es auténtico pero que ha sido cambiada la fotografía. Hasta aquí todo normal. En España existe un mercado negro de documentos falsos muy poderoso. Un pasaporte aceptable viene a costar unos 6.000 euros. Un permiso de residencia alrededor de 500.

El caso es que en el piso, además del DNI, se encuentra un permiso de residencia de extranjeros, un permiso de conducir español y un pasaporte del Reino de Marruecos expedido a nombre de Otman Gnaoui.

El estudio pertinente demuestra que los tres documentos tienen un soporte auténtico. En los dos primeros casos se ha podido determinar que sobre documentos originales se han impreso los nombres con «maquinaria diferente a la que se imprimen normalmente». En ambos casos de mayor precisión que los originales. Es decir, que los falsificadores poseían documentos originales vírgenes sobre los que han colocado los nombres falsos. Respecto a la fotografía en ambos documentos, los falsificadores no han tenido que sustituirla ya que colocaron la imagen de Jamal sobre el documento vacío original. Hay que recordar que en 2002 se produjo un importante robo de documentos vírgenes de la Casa de la Moneda y que 40 de ellos nunca pudieron ser localizados.

PASAPORTE REAL

En el caso del pasaporte el tema es todavía más complejo. Después de todos los análisis efectuados, la Comisaría General de Policía Científica concluye que el documento soporte es auténtico y que «técnicamente no es posible determinar si se ha producido un cambio de fotografía en el mismo». El pasaporte, cuyos datos están escritos en francés, no pertenece a los expedidos en territorio marroquí sino en alguno de sus consulados en el extranjero. Para que te lo den es preciso presentar la cédula de identificación marroquí, que es prácticamente infalsificable.

O sea, que quien proporciona documentos falsos a Jamal era capaz de tener en su poder documentos y pasaportes originales vírgenes, es decir, en blanco, tanto españoles como marroquíes.

Merece la pena detenerse un punto más en estas documentaciones falsas utilizadas por Jamal. Entre los escombros del piso de Leganés donde presuntamente se inmolaron los autores del 11-M, se encontró documentación correspondiente a varias personas. El pasaporte a nombre de Mustafá Mohamed Larbi se comprueba que es auténtico, pero que se ha producido un cambio de la fotografía original sustituyéndola por la de Jamal Ahmidan. Pero entre la documentación encontrada hay también un permiso de conducir español con número 45080886N sobre el que el estudio científico sólo ha podido determinar que los datos sobre el cartón original «han sido extendidos por un sistema de impresión diferente al utilizado por la Dirección General de Tráfico. Igualmente, el sello húmedo obrante sobre la fotografía no se corresponde con los originales utilizados por la DGT».

DOS MULTAS EN 2005

Los datos corresponden a un ciudadano español, de Ceuta, Mustafá Mohamed

Larbi, nacido en 1968 y con domicilio en Barriada Príncipe Alfonso norte número 36. Lo más curioso del caso es que, como me advirtió un lector, si uno acude al Boletín Oficial de Ceuta número 4466 encontrará que la policía local le ha impuesto una multa de 90 euros por una infracción de tráfico, el 19 de abril de 2005, a un tal Mustafá Mohamed Larbi -¿les suena el nombre?- que portaba el carné de identidad 45080886N -¿les suena el número?-, el mismo al que habían multado, también en Ceuta, con 60 euros, unos días antes, el 12 de abril de 2005 y el mismo que apareció entre los escombros de Leganés.

Podríamos seguir con los ejemplos. No olvide el lector que a un teórico Jamal Ahmidan le multó la Guardia Civil el 29 de febrero de 2004, a bordo de un Toyota robado, sin los papeles en regla y lo dejaron seguir después de haber enseñado un pasaporte a nombre del belga Youssef ben Salak, el mismo documento que se utilizó para alquilar la casita de Morata de Tajuña. No puedo dejar de aprovechar la ocasión para insistir en que un compañero del guardia que impuso aquella multa comentó a un redactor de este periódico que en esa ocasión no le habían dicho al juez Del Olmo toda la verdad y que la declaración se consensuó antes en la Comandancia.

En aquella tarde, Jamal cometió una torpeza mayor que ir a una velocidad excesiva, razón por la que le captó un radar. Y es que llamó a lo largo de todo el camino desde Cantabria hasta Madrid, desde su móvil, prácticamente cada 15 minutos, nada menos que ¡18 veces! No existe una forma más efectiva para un terrorista de dejar un rastro claro y comprobable que llamar por un móvil. Es evidente que en un caso tan delicado como un transporte de explosivos sólo lo pudo realizar si quería hacer pública su ruta para la posteridad.

Pero volvamos a las identidades de Jamal, donde vamos a encontrar una de las mentiras más flagrantes que han cometido los investigadores.

MENTIRA FLAGRANTE

Hemos dicho ya que entre las múltiples identidades que utilizaba Jamal estaba la de Said Tlidni. Recuerden este nombre porque es importante.

Entre los escombros del piso de Leganés se encontraron restos humanos correspondientes a siete individuos. A través de los análisis de ADN, pusieron juntos los restos correspondientes a cada uno de ellos.

Por las huellas dactilares pusieron determinar que una mano derecha, parte de una mano izquierda, dos trozos de húmero, parte del hígado y cuatro dedos sueltos de la mano izquierda correspondían al joven argelino Ahmed Ajon. Se supo al cotejar las huellas de esos dedos con los archivos policiales. Se encontró que ese individuo había sido detenido por primera vez en Algeciras el

15 de enero de 1992.

La propia Policía refleja ante el juez, y así consta en el sumario, que fueron las autoridades marroquíes las que advirtieron a España de que en realidad las huellas correspondían a Jamal Ahmidan.

Pero atención porque aquí viene el equívoco. A toda persona que comete un delito en España se le toman las huellas dactilares. Es preceptivo que se cotejen en los archivos en los que están incluidas todas las huellas relacionadas con otros delitos.

Pues bien. A Jamal Ahmidan las autoridades españolas le habían detenido en varias ocasiones. Estuvo en la cárcel de Valdemoro según consta en la declaración de Lofti Sbai efectuada el 2 de diciembre de 2004. Lofti había entrado en prisión por tráfico de drogas. Jamal estuvo en el módulo número 2 y él en el 8. A raíz de esta amistad y años más tarde, un hermano de Jamal, Abdelillah -el verdadero Chino-, le cuenta a Lofti que Jamal se había hecho un radical en su estancia en la cárcel marroquí -entre 2000 y julio de 2003-. Le dice que además de vivir como un príncipe tiene toda su celda empapelada con fotos de Bin Laden.

CELDA EMPAPELADA

Esto es lo que cuenta Lofti a Rafá Zouhier, que a su vez lo transmite por teléfono, como ya hemos detallado, a las fuerzas del orden. Cualquiera que conozca las prisiones marroquíes sabe que se puede comprar con dinero favores como un teléfono o una televisión. Pero los expertos reciben con carcajadas que pudiera tener los retratos de islamistas radicales por las paredes. Es evidente que alguien fomentó la leyenda de su radicalismo antes de soltarle de prisión sin cargos y de que consiguiera llegar a España en julio de 2003 y pusiera sus papeles en regla ¡el mismo mes que llegó y a pesar de que sus huellas figuraban en la Policía como fugado, al menos desde 2000!

Jamal Ahmidan había dejado sus huellas con la identidad de Said Tlidni al ser recluido en la primavera de 2000 en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Moratalaz, en Madrid, de donde se escapó usando la violencia -un spray en los ojos de un policía- después de haber amenazado al director del centro y antes de dejar bien claro su rastro al efectuar llamadas con insultos y amenazas al mismísimo teléfono del despacho particular de dicho director.

Dicho en palabras más sencillas: ¿cómo es posible que al cotejar las huellas del cadáver de Jamal en los archivos salieran las de Ahmed Ajon de la ficha de 1992 y no saliera que pertenecían a un tal Said Tlidni fichado y fugado en 2000?

El ordenador no tiene capacidad de pensar, así que no hay más que dos explicaciones. La primera: el muerto de Leganés no era el Jamal Ahmidan que se fugó en 2000 del centro de Moratalaz, con la identidad falsa de Said Tlidni. A este individuo, sin embargo, lo ha reconocido por las fotografías oficiales de Jamal el que fue director de dicho centro.

La segunda opción es aún más tenebrosa. La Policía encontró en los archivos que las huellas del muerto de Leganés correspondían al Said Tlidni que se fugó en 2000 y prefirió, por algún motivo, atribuírselas a Ahmed Ajon el argelino, y esperar a que fueran las autoridades marroquíes las que acreditaran que era Jamal.

Aún hay algo más rocambolesco. Entre los restos recogidos por la Policía en el registro de la casita de Morata de Tajuña figuraba un soporte de una tarjeta de telefonía móvil en el que aparecía una huella de un dedo de Jamal Ahmidan.

LA HUELLA DE MORATA

El caso es que en el folio 19467 del sumario se ve, según nos han contado, una hoja del Servicio Central de Policía Científica que corresponde teóricamente con las huellas de los 10 dedos de Jamal Ahmidan. Se utiliza para demostrar que la huella de la tarjeta de Morata corresponde con una de las huellas de esa ficha decodactilar. Lo sorprendente es que esa ficha tenga los apartados destinados a nombre y apellidos en blanco y que el número de identificación ordinal esté escrito a mano y encima de otro número diferente que está debajo con letra impresa.

El colofón de todo esto es una frase del sumario, según nuestro informante, en el que la Policía coloca la siguiente coletilla al lado del nombre de Jamal: «Jamás se pudo acreditar su verdadera identidad».

Para colmo, la Policía no ha detenido al verdadero Said Tlidni, a pesar de figurar sus datos como los de un marroquí en fuga. Sólo una casualidad le llevó a la comisaría de Aravaca, donde se comprobó que él no tenía nada que ver con el Said internado en Moratalaz.

Jamal aparece en los distintos episodios de esta historia con personalidades contrapuestas. Para unos, es un individuo sanguinario al que no le importa pegar tiros al lado de una comisaría. Para otros, es un vecino ejemplar que cuida cabras y gallinas y que es capaz de protestar porque le falta una a sus vecinos ¡ocho días después de los atentados!

Unos aseguran que es un integrista islámico radical que amenaza con «matar a todos» y «desatar el infierno», otros afirman que es un padre de familia al que

no le importa que su hijo Bilal vaya a un colegio católico o que su chica se pasee con un piercing, escote abundante o pantalones de cuero ajustados.

El comportamiento de sus hermanos durante este último año abre lugar a nuevas sospechas.

Youssef Ahmidan, por ejemplo, fue el hombre que llamó a la Policía, el 3 de abril de 2004, para explicarles que su hermano Jamal estaba rodeado por la Fuerzas de Seguridad y que había llamado por teléfono a Marruecos a su madre y a su hermana para decirles que iba a haber una explosión y que era su destino.

Durante la declaración de enero de 2005, le hacen escuchar, a él y a su madre, la cinta de vídeo encontrada en Leganés, donde terroristas encapuchados reivindicaban el atentado. Pues bien: no reconocen la voz de Jamal. Otro de sus hermanos, Mostafá Ahmidan, el que regentaba un bar en la calle de Fuengirola de Madrid, asegura que Jamal fue por su establecimiento «el 20 o el 21 de marzo de 2004» después de que ya la Policía marroquí hubiera estado en el domicilio familiar de los Ahmidan en Tetuán preguntando especialmente por Jamal.

El asombro sobrepasa cualquier límite cuando se descubre bien entrado el año 2005 que varios de estos hermanos, imputados en el sumario del 11-M, organizaron, después de los atentados y de sus declaraciones a favor de la versión oficial, una banda armada de secuestradores y extorsionistas que actuaba en las propias narices de la Policía. Sólo fueron detenidos en agosto de este mismo año 2005 Abdelilah y Mostafa Ahmidan, hermanos de Jamal, junto a su primo Adil, como autores del secuestro de un ciudadano marroquí. Los imputados en el 11-M se dedicaban a extorsionar a compatriotas.

Mostafá había sido detenido el 26 de marzo de 2004, pero después de declarar ante el juez Del Olmo fue puesto en libertad. Abdelilah, el verdadero Chino, ha seguido tranquilamente su carrera criminal a pesar de haber sido detenido en 19 ocasiones. Como publicó nuestra compañera Ana del Barrio, en marzo de 2005 robó a un anciano y amenazó a los vigilantes del Metro con matarlos después de alardear de pertenecer a un grupo terrorista.

El 25 de agosto se hicieron pasar por policías y secuestraron a un compatriota para pedir un rescate de 75.000 euros. Tuvieron que ser los GEO, los Grupos de Operaciones Especiales, los que entraran en el domicilio de los Ahmidan para liberar al rehén.

Si no fuera porque es demasiado trágico todo este cuento de los Ahmidan sonaría a broma. ¿Se imaginan ustedes que estos individuos involucrados en

los atentados hayan sido capaces de seguir su vida delictiva normal sin el menor control de nuestras Fuerzas de Seguridad?

En el sumario del 11-M se pretende demostrar que Jamal Ahmidan era el lugarteniente de Serhane, El Tunecino, uno de los presuntos cerebros de los atentados y que a su vez tenía un lugarteniente que era El Fadual. Pues bien, Jamal apenas conocía a Serhane y había dejado de tener contacto con El Fadual hacía más de tres años.

Jamal se mueve por todas partes y deja rastro en todos los lugares. Un taxista madrileño dice que le llevó a Lisboa desde el aeropuerto de Barajas el 27 de febrero de 2004 ¡un día antes de ir hacia Asturias! El 4 de marzo está en Ibiza. Luego deja sus huellas en un vaso de la cocina y su ADN en las sábanas del pisito que alquila su amigo Abdenabi Kounja en Albolote, en Granada. El día de las elecciones generales está en Pamplona.

En fin, para un terrorista astuto y sanguinario capaz de llevar a cabo una operación como la del 11-M no se puede pedir más. ¿Saben ustedes lo más divertido?

Después del 11-M se envalentona y va diciendo a sus amigos que esparzan la noticia de que tienen que respetarle y proporcionarle dinero y que el que no lo haga lo involucrará en los atentados. Un auténtico esperpento.

© Mundinteractivos, S.A.